

**ACTA SESION ORDINARIA N°82 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO**

Se inicia la sesión a las 10:04 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Concejal Sr. Baltazar Elgueta Cheuquepil, y la asistencia de los Concejales Sres.: Jorge Luis Bórquez Andrade, Ignacio Andrés Álvarez Vera, Héctor Nicolás Álvarez Vargas, Yoanna Francisca Morales Aguilar. Actúa de Secretario Municipal (s) la funcionaria Sra. Jacqueline Urbina Bahamonde, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). Participa la Sra. Alicia Rojas Aguilar, Administradora Municipal (s). Sr. Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza, se encuentra en cometido de servicio. El Concejal Sr. Enrique Alejandro Soto Díaz, se encuentra en Cometido de Servicio.

Sr. Elgueta: saluda al Concejo Municipal y otorga la palabra al profesional de la DAF, en relación a la modificación presupuestaria.

Sr. Gerardo Sandoval, DAF: expone la modificación presupuestaria clarificando las cuentas, times y centros de costos. Cada Concejal tiene el respectivo documento. Se analiza el aumento en ingresos y aumentos en gastos.

Sr. Elgueta: solicita votación de la modificación presupuestaria presentada.

Sr. Bórquez: apruebo.

Sra. Nicolás Álvarez: apruebo, y que se dispongan de más antecedentes en otra ocasión.

Sra. Morales: apruebo.

Sr. Ignacio Álvarez: se abstiene, solicita mayores antecedentes.

Sr. Elgueta: apruebo.

**ACUERDO N°1: El Concejo Municipal por mayoría aprueba la modificación presupuestaria, la cual se anexa al acta.**

Sr. Elgueta: continuamos con la unidad Jurídica.

Sr. Juan Castro, Asesor Jurídico: expone y solicita un receso de la sesión del Concejo para hablar temas atingentes. Expone la situación de dos funcionarios en calidad de honorarios, y la propuesta de un advenimiento en relación al tema encomento.

Sr. Bórquez: solicita que para otras veces se incluya un desglose.

Sra. Morales: que se vean los acuerdos que son considerados.

Sr. Elgueta: solicita votación.

Sr. Bórquez: apruebo.

Sra. Morales: apruebo.

Sr. Ignacio Álvarez: apruebo.

Sr. Nicolás Álvarez: apruebo.

Sr. Elgueta: apruebo.

**ACUERDO N°2: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba el advenimiento en las causas judiciales expuestas.**

El Concejo acuerda sesión extraordinaria el miércoles 27 a las 15:00 horas.

Sr. Castro, Asesor Jurídico: expone en relación a la renovación comodato Club de Huasos Héctor Bahamonde Oyarzun., por un total de 3 años.

Sra. Morales: solicita comodato anterior. Consulta por la figura legal del comodato. Sería importante hacer un reglamento en relación a los comodatos y cruzar la información con los temas jurídicos, para actuar de manera transparente.

Sr. Bórquez: sugiere que sea un comodato de 9 años.

Sr. Ignacio Álvarez: analizar los bienes inmuebles para ver demás situaciones en relación a comodato.

Sra. Solange Hernández, Presidenta Club de Huasos Llau Llau: agradece al Concejo Municipal por el espacio otorgado en el anterior comodato, hemos avanzado en una nueva sede y gracias a los socios podemos terminar el proceso que hemos iniciado. Es un club donde se avanza en proyectos recreacionales y con los caballos como actividad deportiva y social.

Sr. Saldivia, Director miembro del club: hemos solicitado en su momento el contar con un terreno para el Club de Huasos, agradecemos la oportunidad que nos han dado en el actual comodato, porque hemos ido avanzando en nuestros proyectos. Es importante el comodato para poder postular a los proyectos del estado.

Sra. Morales: destaca la labor realizada de la institución y solicita que se nos invite para conocer el club. Felicita a la organización por el trabajo realizado en la comuna. Propone de 5 a 6 años el comodato.

Sr. Elgueta: en relación a lo expuesto hoy no se votaría, y así reunir los antecedentes. Solicita votación del comodato por 5 años.

Sr. Bórquez: apruebo, por los 5 años. Sin embargo, anteriormente se había acordado por 9 años.

Sra. Morales: apruebo, por 5 años, pero falta antecedentes para haber sido los 9 años. Se podría hacer un anexo si se encuentra el documento.

Sr. Ignacio Álvarez: apruebo, felicita a la institución por su labor. Que sea por 5 años.

Sr. Nicolás Álvarez: por 5 años.

Sr. Elgueta: aprueba por 5 años.

**ACUERDO N°3: El Concejo Municipal aprueba por 5 años la Renovación del comodato al Club de Huasos Héctor Bahamonde Oyarzun.**

**Mociones:**

Sr. Nicolás Álvarez: solicita que se trabaje en relación a las sedes sociales, que se oficie a la Secplan para que haga levantamiento de información con organizaciones comunitarias para que cada sede cuente con toda su documentación de su lugar físico.

Sr. Ignacio Álvarez: solicita documentación en relación a la aprobación de rendiciones de los fondos otorgados a la Corporación Municipal en los años 2022 y 2023. Donde comente la aprobación de dichas rendiciones por la DAF y Dirección de Control. En relación a las horas extras de la administradora municipal Sra. Alicia Rojas, en transparencia hay una gran cifra de ellas y solicita los documentos de las solicitudes de horas extras, resoluciones y constancia del departamento de personal para saber si se cumple las cantidades de horas extras. Solicita también la situación contractual de la administradora municipal si ya cumplió los 6 meses en el cargo.

Sra. Morales: en virtud del mal tiempo que ha afectado a la comuna de Castro, que se nos entregue un informe del departamento de emergencia en relación a estos acontecimientos en la zona de Ten Ten y la población de Cardenal Silva. Y por parte de jurídica, sobre las personas que tienen grandes árboles que no son cortados y es un peligro que sucede con eso para los propietarios.

Sr. Nicolás Álvarez: en relación a las situaciones que se oficie al Serviu para reubicar estas familias y otorgarles el subsidio de arriendo.

El Concejo Municipal acuerda que las sesiones del mes de octubre sean en las fechas 5,12, y 19.-

Siendo las 11:30 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.

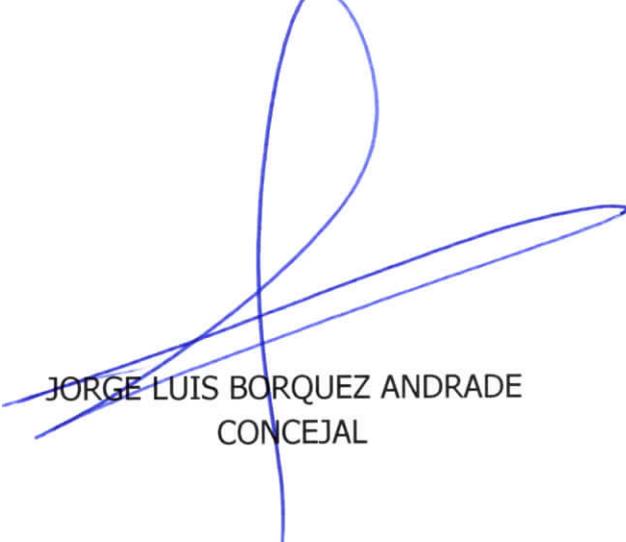


JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA  
ALCALDE



BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL  
CONCEJAL

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ  
CONCEJAL



JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE  
CONCEJAL



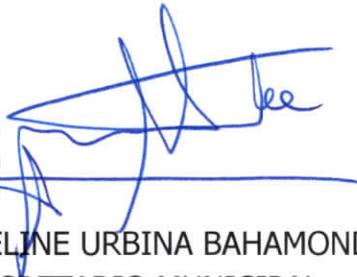
IGNACIO ANDRES ALVAREZ VERA  
CONCEJAL



HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS  
CONCEJAL



YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR  
CONCEJALA

JACQUELINE URBINA BAHAMONDE  
SECRETARIO MUNICIPAL